



53900

Quito Abril 12, 2007

**INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES SOCIOS**

**EJERCICIO ECONÓMICO 2006**

Según Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre del 1992 en los numerales 1.1, 1.2, 1.5, 1.6 del Art.1 de la resolución número 92.1.4.3.0013. Informo en calidad de Gerente general a la junta General de accionistas del a Compañía Platinum Roses Cia. Ltda. sobre las actividades realizadas en el ejercicio económico correspondiente al año 2006

- 1.1. Como objetivo previsto en el año 2006 se emprendió el crecimiento de la finca, con la finalidad de que la producción se incremente, para cumplir con las expectativas del mercado. Al momento la plantación tiene 571.533 plantas. Siendo este aspecto la base para el crecimiento de los siguientes años.

Por otro lado, según lo acordado en la reunión de socios anterior no se han pagado los intereses a todos los socios, éstos serán capitalizados para el año 2007 y se elaborará una nueva tabla de amortización..

- 1.2. En la junta General de Directorio pasada, se dispuso la contratación de auditoría externa, para lo cual se utilizaron los servicios de Paredes Santos & Asociados.  
Se entregan puntualmente los estados financieros tanto a los socios como a la Superintendencia de Compañías.

1.3 Se realiza un estudio de valuación de la finca con la empresa Pacific Advisor en octubre del año 2006 por lo que se sugiere la revisión de los activos fijos de manera especial del valor del terreno, con la finalidad de que conste en balances el valor real de este bien.





- 1.4 El estado de resultados refleja una pérdida generada por las fuertes heladas dadas en el último trimestre del año 2005, que afectó a la producción y venta esperada para el año 2006, provocando enfermedades fitosanitarias motivo que obliga a incurrir en gastos mayores para corregir este particular. Por otro lado la pérdida es causada también por las altas depreciaciones, dicho balance esta a su disposición en los documentos entregados así como en las oficinas de la empresa en Quito,
- 1.5 En vista de que existe pérdida contable en este ejercicio, no se puede cumplir con el literal 1.5 del Art.1 del reglamento, que ordena propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas.
- 1.6 Se recomienda el cambio de variedades, buscando la actualización de las mismas, a fin de ser competitivos en el mercado tendiente al Ruso, también se recomienda le renovación de plantas que tienen mas de 9 años en producción.

Es necesario considerar que el ciclo de un planta está en el rango de los tres meses por lo que los problemas climáticos producidos a finales del año 2005 y el tratamiento dado para eliminar todo tipo de fitotoxidad han producido cierta variedad en este ciclo sin embargo se espera cumplir con la producción presupuestada para el año 2007.

A lo largo del año 2006 todo el personal tanto en finca como en Quito ha puesto el mejor empeño para que la empresa salga adelante con la aspiración de que lo propuesto fuera cumplido, así como también se dejan sentadas las bases para el crecimiento en años futuros.

Atentamente,

  
ING. MARCELO ORDOÑEZ

Gerente General

